

SECCIÓN 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA



INDICE

INDICE	I
3.0 PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	1
3.1 INTRODUCCIÓN	1
3.2 OBJETIVOS	1
3.3 MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	2
3.3.1 TALLER PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD DE PACARAOS.....	2
3.4 REQUERIMIENTOS GENERALES Y OBLIGATORIOS EN LOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN	5
3.4.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 4°	5
3.4.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5°	6
3.4.3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 6°	7
3.5 REGISTRO FOTOGRAFICO	8
3.6 CONCLUSIONES.....	9

INDICE DE TABLAS Y ANEXOS

RELACIÓN DE TABLAS

TABLA 3-1. VISTAS FOTOGRÁFICAS DEL TALLER PARTICIPATIVO REALIZADO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PACARAOS	8
---	---

RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXO 3-1: ACTA DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA "SANTA ROSA".	6
ANEXO 3-2: RELACIÓN DE ASISTENTES AL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA "SANTA ROSA".	6
ANEXO 3-3: RELACIÓN DE PREGUNTAS DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA "SANTA ROSA".	6
ANEXO 3-4: CARGOS DE INVITACIÓN AL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA "SANTA ROSA".	6
ANEXO 3-5: INFORME DE DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DE LIMA – INFORME N° 163 – 2013- GRL/GRDE-DREM/EGRB	6

3.0 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 INTRODUCCIÓN

El proceso de Participación Ciudadana para la Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIASd) del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa", está regulado por el D.S. N° 028-2008-EM Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero y la R.M. N° 304-2008-MEM/D, Normas que Regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero.

La legislación sobre consulta y participación ciudadana, solicita realizar reuniones de consulta pública, con la finalidad de informar y recabar las inquietudes de la población involucrada en los proyectos de exploración minera. Estas reuniones están orientadas a presentar a la población el proceso del estudio (EIASd), para establecer así los respectivos derechos y responsabilidades de las partes sobre la base de una plataforma de comunicación constante y fluida.

De esta manera y en cumplimiento del Título III, así como de los demás artículos vinculantes, el EIASd Santa Rosa estará sujeta a los mecanismos de participación ciudadana indicados, entre los que destacan la realización de por lo menos 01 Taller Participativo con la intervención y participación de las autoridades competentes, facilitar el acceso de la ciudadanía al estudio ambiental para exploración minera presentado a la autoridad y la difusión en la página web de la autoridad competente, entre otras que son exigidas y aplicables por la R.M. N° 304-2008-MEM/DM.

3.2 OBJETIVOS

- Brindar información clara y oportuna, respecto a las actividades de exploración propuestas por la SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú, proporcionando información relacionada con los planes del estudio ambiental a realizar, incluyendo información básica y clara sobre las condiciones ambientales y sociales, características del proyecto, posibles impactos, plan de manejo ambiental y plan de cierre.

- Conocer y registrar las percepciones, preocupaciones e intereses de la población del área de influencia respecto al Proyecto.
- Atender las preocupaciones y dilucidar las dudas, de los participantes a los Talleres que se presenten respecto a las actividades propuestas por SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú.

3.3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.3.1 TALLER PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD DE PACARAOS

En el artículo 2º de la R.M. N° 304-2008-MEM/DM, se describen los mecanismos de participación ciudadana, dentro de los cuales se mencionan a los Talleres Participativos (Numeral 2.7), los cuales están orientados a brindar información, establecer y favorecer el dialogo, conocer la percepción y preocupaciones, así como el interés de la población respecto al proyecto minero, antes de la culminación del presente estudio ambiental, o durante su elaboración y/o evaluación por la autoridad competente.

De esta manera y en conformidad con lo señalado por la R.M. N° 304-2008-MEM/DM, SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú coordinó con la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Lima la realización del siguiente taller:

- Taller Participativo en la Comunidad Campesina de Pacaraos, ubicado en el distrito de Pacaraos, Provincia de Huaral y Departamento de Lima, realizado el día 11 de agosto del 2013.

Para la realización del Taller Participativo se invitó a la población en general, autoridades locales y comunales de la zona, así como a las autoridades de la DREM Lima. También, asistieron los representantes de la consultora Setemin Ingenieros S.A.C. y de SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú.

El taller se realizó a las 12:10 pm del día 11 de agosto del 2013, en el Local Comunal de la Comunidad Campesina de Pacaraos, Distrito de Pacaraos, Provincia de Huaral, Departamento de Lima, contándose con la presencia de los siguientes representantes:

- Ing. Edward Giovanni Rivera Blanco (Presidente de la Mesa Directiva - DREM Lima).
- Bach. Walter Manuel Giordano Pajuelo (Secretario - DREM Lima).
- Ing. Rodolfo Romero Huataronco (Representante de la empresa SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú).
- Sr. Julián Sucasaca Nolasco (Representante de la consultora Setemin Ingenieros S.A.C.).

Asimismo, se contó con la presencia de las siguientes autoridades locales:

- Sr. Héctor Palacios Bonifaz (Presidente de la Comunidad Campesina de Pacaraos).
- Sr. Omar Pacheco Casasola (Juez de Paz de la Comunidad Campesina de Pacaraos).
- Sr. Emily Broncano Infantes (Gobernador Distrital de Pacaraos).

El Taller se inició con la participación de 48 personas y se desarrolló de la siguiente manera:

- Saludo a los representantes de la DREM Lima e instalación de los representantes de SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú y la consultora Setemin Ingenieros S.A.C.
- Apertura del taller, a cargo del representante de la DREM Lima.
- Invitación de las autoridades locales y comunales para formar parte de la mesa.
- Invitación para la presentación de la Empresa Minera a cargo del Ing. Rodolfo Romero Huataronco.
- Presentación del EIASd del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa", a cargo del representante de Setemin Ingenieros SAC, el contenido de la correspondiente presentación consideró las condiciones ambientales y sociales, características del Proyecto, posibles impactos, plan de manejo ambiental y plan de cierre.
- Invitación a realizar preguntas de manera escrita, a cargo del representante de la DREM Lima.

- Se realizaron un total de 9 preguntas, 7 vía escritura y 2 de forma verbal, siendo estas absueltas por los representantes de SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú y la consultora Setemin Ingenieros S.A.C. de acuerdo a la naturaleza de cada pregunta. Las respuestas brindadas fueran 100% aceptados en señal de conformidad por el público asistente.

En la tabla RC 1 Participación Ciudadana - Grupos de interés se aprecia al principal grupo de interés del proyecto minero que es la Comunidad Campesina de Pacaraos (área de influencia social directa), así como otros grupos de interés que existen en la zona.

Tabla RC 1 Participación Ciudadana - Grupos de interés

No	Grupo de Interés	Percepción del Proyecto de Exploración Santa Rosa	Actitud ante el Proyecto	Posición	Poder	Desarrollo de áreas de Influencia
1	Comunidad Campesina de Pacaraos	La comunidad considera que el Proyecto mejorará la condición económica de la población a partir de la contratación de mano de obra local, que otorga puestos de trabajo. Sienten al Proyecto como un socio estratégico y tienen una alta expectativa que este proyecto, pase a desarrollarse como una Mina en Explotación.	Expectativa por la creación de fuentes de trabajo.	Favorable al Proyecto	Alto	Área de Influencia Directa: Se desarrollará inversión en apoyos dirigidos a Educación, Salud, se promoverán y mantendrán las Actividades Culturales propias de la zona, se fortalecerá las actividades productivas ya existentes a través del desarrollo de Capacidades y se promoverá el Cuidado del medio Ambiente como responsabilidad Socio-Ambiental. Así mismo se promoverá la creación de trabajo a través del Programa de Contratación de Mano de Obra Local, teniendo la prioridad la comunidad de Pacaraos.
2	Organizaciones Sociales : Club de Madres y Comité de Vaso de Leche - de la Comunidad Campesina de Pacaraos	Las Socias perciben que el proyecto podría mejorar la economía familiar y muestran interés por la protección al Medio Ambiente.	Actitud expectante social y ambiental	Favorable al Proyecto	Medio	
3	Comité de Regantes de la Comunidad Campesina de Pacaraos	Los usuarios consideran que el proyecto podría mejorar su capacidad técnico - productiva en el sector agropecuario.	Apoyo al Proyecto	Favorable al Proyecto	Medio	Área de Influencia Directa: Programa de Información y Comunicación, Fortalecimiento de Capacidades, capacitaciones técnicas en agricultura, ganadería y riego tecnificado.
4	Asociación de residentes de Lima	Percibe el Proyecto como una posibilidad de desarrollo económico - social para la comunidad (Socio estratégico) y en especial para la juventud de Pacaraos.	Apoyo al Proyecto	Favorable al Proyecto	Alto	No aplica.
5	Municipalidad Distrital de Pacaraos		Apoyo al Proyecto	Favorable al Proyecto	Medio	Área de Influencia Indirecta
6	Municipalidad Provincial de Huaral		Apoyo al Proyecto	Favorable al Proyecto	Bajo	Área de Influencia Indirecta

Asimismo, en la tabla RC 2 Temas y Problemas identificados en el Taller Participativo se describen los principales temas de interés y problemas identificados en el taller participativo desarrollado con fecha 11 de agosto del 2013.

Tabla RC 2 Temas y Problemas identificados en el Taller Participativo

No	Grupo de Interés	Tema de Interés	Problema Identificado en taller	Comentarios	Posición al finalizar el Taller Participativo
1	Comunidad Campesina de Pacaraos	Desarrollo del Proyecto Minero en esta etapa de Exploración	Consultas sobre contaminación Ambiental y Uso del Recurso Hídrico	Se ha explicado de forma didáctica en que consistirá la Exploración Minera, los impactos positivos y negativos que serán controlados a través de los planes de manejo ambiental (manejo, control, mitigación), planes de contingencia mencionados en el EIASd, cierre ambiental del proyecto, así como el uso racional y técnico del recurso hídrico. Los cuales son compromisos asumidos por SMC Santa Rosa	Favorable al Proyecto
		Uso del recurso Hídrico	Consultas sobre la cantidad (volumen) y forma de uso del recurso Hídrico		

El taller finalizó aproximadamente a las 14:05 p.m., con la lectura del acta por parte del representante de la DREM Lima, invitando además a las autoridades y participantes que así lo requieran a firmar el acta correspondiente.

3.4 REQUERIMIENTOS GENERALES Y OBLIGATORIOS EN LOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN

El EIASd_SMC Santa Rosa LTD Sucursal del Perú se sujetará a los mecanismos de participación ciudadana descritos en el Título tres, así como al íntegro de lo estipulado en la Resolución Ministerial N° 304-2008-MEM/DM, del 26 de junio del 2008.

3.4.1 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 4°

En cumplimiento de lo consignado en el *art. 4.3°, de la R.M. N° 304-2008, sobre la entrega de la documentación del Taller Participativo* (Lista de participantes, actas, fotos, audios, videos, etc.), con anterioridad a la presentación del EIASd, se adjunta los documentos que sustentan la realización del "Taller Participativo llevado a cabo en la Comunidad Campesina de Pacaraos", esta documentación incluye los oficios de invitación a las autoridades locales (cargos de recepción), el acta de realización del taller participativo, la relación de preguntas realizadas, la relación de los asistentes fotos del evento. En los siguientes anexos se adjunta mayor detalle de la información mencionada.

- Anexo 3-1: Acta del Taller de Participación Ciudadana del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa".
- Anexo 3-2: Relación de asistentes al Taller de Participación Ciudadana del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa".
- Anexo 3-3: Relación de preguntas del Taller de Participación Ciudadana del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa".
- Anexo 3-4: Cargos de Invitación al Taller de Participación Ciudadana del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa".
- Anexo 3-5: Informe de Dirección Regional de Energía y Minas de Lima – INFORME N° 163 – 2013-GRL/GRDE-DREM/EGRB

3.4.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5°

De acuerdo a lo estipulado en el *Artículo 5°.- Acceso de la Ciudadanía al Estudio Ambiental para Exploración Minera presentado a la Autoridad.*

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 5°, de la R.M. N° 304-2008,

“Sobre el Acceso de la Ciudadanía al EIASd del Proyecto de Exploración Minera Santa Rosa”, antes de la presentación del estudio ambiental ante la Autoridad competente, se ha puesto a disposición de la población involucrada un ejemplar impreso y un medio digital, del EIASd del Proyecto de Exploración Minera Santa Rosa. Las instancias a las que se ha hecho entrega el documento son:

- Dirección Regional de Energía y Minas (DREM LIMA)
- Municipalidad Provincial de Huaral
- Municipalidad Distrital de Pacaraos
- Comunidad Campesina de Pacaraos.

En el Anexo 3-4: se adjuntan las copias de los cargos de entrega a las instancias señaladas en el artículo 5° de la RM N° 234-2008-MEM/DM.

3.4.3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 6°

De acuerdo a lo estipulado en el *Artículo 6°.- Difusión en la Página Web de la Autoridad Competente.*

"La autoridad publicará en su página web, la relación de los estudios ambientales en trámite y los aprobados, debiendo actualizar esta información dentro de los cinco (05) primeros días hábiles de recibida la solicitud de aprobación , indicándose expresamente la fecha de ingreso del expediente, la fecha de publicación en la web y el plazo para la presentación de aportes, comentarios u observaciones en caso corresponda, así como la provincia y distrito donde se desarrollarían las actividades de exploración. Toda persona que desee revisar las solicitudes de aprobación de los estudios ambientales puede hacerlo apersonándose ante la DGAAM o a la autoridad regional competente, así como a los municipios en los que se encuentra a disposición de la población involucrada solicitando una copia impresa o digital de la misma previo pago de los derechos de reproducción de la información que corresponda".

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 6° de la R.M. N° 304-2008, referido a la Difusión en la página web del MEM del EIA_s del Proyecto de Exploración Minera "Santa Rosa", se hace mención que la misma será publicada aproximadamente 5 días después de recibida su solicitud de aprobación.

3.5 REGISTRO FOTOGRAFICO

Tabla 3-1. Vistas fotográficas del Taller Participativo realizado en la Comunidad Campesina de Pacaraos.

	
<p>Vista de invitación a la población local</p>	<p>Vista de invitación a la población local</p>
	
<p>Palabras del representante de la DREM Lima</p>	<p>Exposición de la Consultora Setemin (Desarrollo del Taller)</p>
	
<p>Vista de los Participantes del Taller</p>	<p>Inicio del taller participativo</p>



Elaboración de preguntas escritas



Palabras del Presidente de la Comunidad Pacaraos



Vista de los Representantes de la SMC Santa Rosa



Firma del Acta por Representantes de la SMC Santa Rosa.



Firma del Acta por Representante de SETEMIN



Firma del Acta por las Autoridades Locales (Teniente Alcalde).

3.6 CONCLUSIONES

Con la realización del taller participativo en Pacaraos, se cumplió con el objetivo estipulado en la R.M. N° 304-2008-MEM/DM (artículo 2° numeral 2.7), de tal manera que, permitieron lo siguiente:

- Brindar Información a la población local sobre las actividades propuestas por la SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú.

- Conocer las percepciones, preocupaciones e intereses respecto al proyecto por parte de la población local, previa a la elaboración del presente estudio ambiental.
- Despejar y aclarar sus dudas y atender las preocupaciones de la población local.

De las preguntas de la población, se destaca el interés por conocer la duración del proceso de exploración, conocer los riesgos de contaminación, los métodos de evaluación de la vegetación, contratación de trabajadores locales y asentamiento de los trabajadores (campamento).

El taller incluyó una breve explicación de la metodología empleada para la línea base, tales como condiciones ambientales encontradas; así como una descripción del proyecto, impactos identificados, plan de manejo ambiental propuesto y plan de cierre a aplicarse.

El taller participativo en Pacaraos se realizó de manera normal, el cual contó con la presencia de los representantes de la DREM Lima, de SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú y de la consultora Setemin Ingenieros S.A.C., autoridades locales y comunales, así como de la comunidad en general.

Es importante señalar que SMC Santa Rosa LTD. Sucursal del Perú, continuará informando acerca del proyecto de exploración y sus avances, así como profundizar la información proporcionada en los aspectos que la población considere más relevantes. Asimismo, se manifiesta estar abierto al diálogo y a incluir las ideas, opiniones y alternativas de solución ante cualquier eventualidad o sugerencia propuesta por la comunidad.